

Informe plaza K21K51/RP08005. Perfil Finanzas. Departamento de Economía Financiera y Contabilidad, en relación con la reclamación efectuada por Doña M.^a Ángeles Mañas Fernández con fecha 17 de agosto de 2023.

La Comisión de Reclamaciones (Resolución Rectoral 5 de abril 2024), no ratifica la propuesta de provisión de la plaza realizada por la Comisión de Selección y establece: "*la retroacción de actuaciones que, en este caso, deberá iniciarse con la valoración de los concretos méritos impugnados en la reclamación*", por lo que atendiendo a este requerimiento se procede al cálculo de la puntuación de todos los candidatos en el apartado D) Actividad docente atendiendo a lo siguiente:

se computará hasta 2 puntos por curso académico impartido (equivalente a 180 horas docencia/año), ponderados según lo establecido en el anexo I adjuntado a los criterios publicados en la convocatoria de la plaza.

D) ACTIVIDAD DOCENTE	años(horas impartidas/180)	puntos/año	coeficiente afinidad		TOTAL PUNTOS
Conde Olcina, Cristina	0,50	2	1	1	1
Pérez de Dios, Jónatan	2,42	2	0,5	2,42	2,42
Mañas Fernández, M. Ángeles	4,45 0,33	2 2	0,75 1	6,68 0,66	7,34
González Martínez, M. Asunción	0,67 2	2 2	1 0,5	1,34 2	3,34

La valoración final de los candidatos en la que solo se han modificado la puntuación de la actividad docente objeto de reclamación es:

	A) Actividad profesional	B) Formación académica	D) Actividad docente	TOTAL PUNTOS
Conde Olcina, Cristina	40	5,74	1	46,74
Pérez de Dios, Jónatan	33	9	2,42	44,42
Mañas Fernández, M. Ángeles	31	6	7,34	44,34
González Martínez, M. Asunción	40	5,9	3,34	49,24
Bodas Martínez, Javier	2	7	0	9
Pérez Quintana, Miguel	5	6,82	0	11,82
Pérez Hernández, Celia	0	8,95	0	8,95

Código Seguro De Verificación	2A/1HbPH5KE1S3JL3A/GIQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria del Amor Cumbreño Barreales - Secr. Dpto. Economía Financiera y Contabilidad	Firmado	26/04/2024 13:08:49
	Francisco Javier Galan Simon	Firmado	26/04/2024 10:55:32
	Maria Begoña Villarroya Lequericaonandia	Firmado	25/04/2024 15:17:55
	Ana María Bedate Centeno	Firmado	25/04/2024 13:34:13
	Marta Herrero Martinez	Firmado	25/04/2024 13:33:45
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=2A%2F1HbPH5KE1S3JL3A%2FGIQ%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Por lo que la prelación en la propuesta de provisión de la plaza sería:

1.- González Martínez, M. Asunción: 49.24 puntos

2.- Conde Olcina, Cristina: 46.74 puntos

3.- Pérez de Dios, Jónatan: 44.42 puntos

4.- Mañas Fernández, M. Ángeles: 44.34 puntos

El resto de candidatos no supera la puntuación mínima exigida

Valladolid, fecha de firma electrónica

Presidente: Francisco Javier Galán Simón

Secretaria: Marta Herrero Martínez

Vocal 1: Begoña Villarroja Lequericaonandia Vocal 2: Ana Maria Bedate Centeno

Vocal 3: María Amor Cumbreño Barreales

Código Seguro De Verificación	2A/1HbPH5KE1S3JL3A/GIQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria del Amor Cumbreño Barreales - Secr. Dpto. Economía Financiera y Contabilidad	Firmado	26/04/2024 13:08:49
	Francisco Javier Galan Simon	Firmado	26/04/2024 10:55:32
	Maria Begoña Villarroja Lequericaonandia	Firmado	25/04/2024 15:17:55
	Ana María Bedate Centeno	Firmado	25/04/2024 13:34:13
	Marta Herrero Martinez	Firmado	25/04/2024 13:33:45
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=2A%2F1HbPH5KE1S3JL3A%2FGIQ%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

